

CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE CINCO PLAZAS DE PEON DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

En la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2024, se aprobaron las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo mediante concurso – oposición (proceso consolidación de empleo) como personal laboral fijo, para la cobertura de cinco plazas de peón de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Para formar parte del proceso selectivo el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE Núm. 291 del día 3 de diciembre de 2024), conforme al siguiente detalle:

INICIO: 4 de diciembre de 2024.

FINALIZACIÓN: 8 de enero de 2025.

Navalcarnero, a la fecha de la firma

JUAN LUIS JUÁREZ SAAVEDRA Concejal – Delegado de RR.HH. (Firmado digitalmente)